

Acta de la Séptima Reunión de Trabajo del Foro Central de Gobernabilidad del Acuerdo Nacional

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO CENTRAL DE GOBERNABILIDAD DEL ACUERDO NACIONAL

El día viernes 19 de abril de 2002, a las 9:25 a.m., en las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros, se llevó a cabo la Séptima Reunión de Trabajo del Foro Central de Gobernabilidad del Acuerdo Nacional, convocada por el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Roberto Dañino Zapata. Presidió la Sesión, la Dra. Cecilia Blondet, Ministra de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano, quien instaló la sesión, dio la bienvenida y las gracias a los asistentes por su participación.

La sesión contó con la participación de los miembros del Foro Central, de la Comisión Ministerial del Acuerdo Nacional, de la Comisión Coordinadora Acuerdo Nacional y de la Secretaría Técnica de dicho acuerdo.

El detalle de los participantes es el siguiente:

- MINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO
Cecilia Blondet
- PERU POSIBLE
Alberto Cruz Lavay
- UNA
Fernando Olivares
- SOMOS PERU
Ricardo de la Cruz Sandoval
- UNION POR EL PERU
José Esteban
- FRENTE VIVA GRANDE
Francisco Vela Grande
- UNION NACIONAL
Antonio Flores Araya
- MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
Santos Ugarte
- SOCIEDAD NACIONAL DE INGENIEROS
José Eduardo Silva Páez
- COSP
Marta Domínguez
- CONSEJO
Luisquillo Sotelo

CONSEJO NACIONAL EVANGELICO DEL PERU
Eduardo López

COMISIONA DIFUSION PERUANA
Gustavo Ortega Rojas

COMISION MINISTERIAL
Fernando Callaena, Ministro de Salud

José Antonio Huamán, Coordinador de Asesoría Ministerial de Defensa
José Pizarro, Coordinador de Asesoría Ministerial de Relaciones Exteriores

CONSEJO CONSULTIVO
Miguel Torrealba

Francisco Callaena

Indulgencia Aguilar, Asesoría Ortega Rojas

Clotilde Lora

SECRETARIA TECNICA
Natalia Romagosa

Olivero Alvarado

Clotilde Alvarado, Asesor

Luego de la instalación de la sesión, la Ministra del PROMUDEH dio el uso de la palabra al Dr. Romagosa quien detalló la Agenda para la sesión de hoy, la cual fue aprobada por los miembros del Foro como sigue:

1. Evaluación de implementación del Acuerdo Nacional.
2. Informe y aprobación del Acta de la Séptima Reunión del Foro Central de Gobernabilidad del Acuerdo Nacional del viernes 12 de abril de 2002.
3. Aprobación del Foro de la Segunda Política de Estado.
4. Discusión de Propuestas de Opinión.
5. Discusión de los temas de la Tercera y Cuarta Políticas de Estado.

A continuación el Dr. Romagosa dio cuenta de la reunión celebrada de implementación permanente por diversos organismos, acordando que el Foro Central de Gobernabilidad se reúne anualmente para tratar los actividades a los siguientes Vices Presidentes, acordando que los convoca:

Así mismo, el Dr. Romagosa hizo un breve resumen de las actividades del Acuerdo Nacional, mencionando que el día de hoy se realizó la reunión gratuita a nivel Foro la primera reunión del Subcomité Organizador de las Fuerzas Democráticas en el Hotel José Antonio.

El Dr. Romagosa dio lectura al Acta de la Séptima Reunión del Foro Central de Gobernabilidad. Ante de concluir con la lectura, el Comisario Fernando Olivares solicitó que aparte de la fecha se agregara un listado de los presentes que se que se agregara la sesión y de los presentes que se incorporaron a ella con puntualidad. Este listado fue aprobado por los miembros del Foro.

seguida. Colaboró la lectura del acta de la Séptima Reunión, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Foro.

Asimismo el pueblo del Congreso Frente Alvarado en dicha sesión que la Ministra Blondet se reunió con los siguientes presentes: Cecilia Blondet, Fernando Callaena, Clotilde Romagosa, Fernando Olivares, Alberto Cruz, Ricardo de la Cruz, Aldo Lavay, Ernesto Tello, Julio Antonio Domínguez (Ministerio de Defensa), José Pizarro (Ministerio de Relaciones Exteriores), Alberto Alvarado, Augusto Ramírez Ortega, Misa Romagosa, Clotilde Ortega, Francisco Callaena, Santos Ugarte, José María Páez, María Domínguez, Leopoldo Salcedo, Efraín López Rodríguez y Gustavo Ortega Rojas. Los asistentes participaron a la Sesión, el Congreso Antonio Flores Araya, el Padre Clotilde Ortega y el Padre Misaena, Roberto Callaena.

Continuando con el desarrollo de la Agenda, la Ministra del PROMUDEH solicitó que la Secretaría Técnica elaborara una nueva propuesta para el tema de la Segunda Política de Estado, considerando los aportes de los miembros del Foro efectuados en la sesión anterior y los comentarios en el transcurso de la sesión.

El Dr. Romagosa presentó al nuevo texto de la propuesta de la Segunda Política de Estado, elaborada por aparte de la sesión anterior, así como la propuesta de implementación por el Ministerio Coordinador de Desarrollo del Consejo de Ministros, COMCO, elaborada con el apoyo del Comisario Fernando Olivares. Los asistentes dieron su voto del siguiente modo:

A continuación la Ministra del PROMUDEH dio lectura a la propuesta del texto de la Tercera Política de Estado, dando paso al debate de la misma. Luego de la intervención de los miembros del Foro y del Consejo Consultivo, se resolvió la aprobación de los participantes, el Foro aprobó por unanimidad la propuesta del Dr. Javier Ugarte sobre la continuación de una Comisión de Estudios que se encargará del nuevo texto de la Tercera Política de Estado. El grupo de trabajo quedó integrado por los señores Misa Romagosa, Agustín Alvarado, Efraín López Rodríguez, Alberto Cruz, Javier Ugarte y José María Páez.

Así mismo, la señora Ministra ofreció licitud al Embajador Augusto Ramírez Ortega para dar su opinión o volver a presentarse en el transcurso de la Tercera Política de Estado, los cuales fueron aceptados por los miembros del Foro.

Luego de la intervención del Embajador Augusto Ramírez Ortega, la Ministra del PROMUDEH dio lectura al Acta de la Cuarta Política de Estado, la cual fue aprobada y debate. El Dr. Javier Ugarte presentó una propuesta de texto para esta política. Los miembros del Foro acordaron que en la próxima reunión se iniciará el debate del Acta de una Política de Estado en base a la propuesta presentada por el participante del Dr. Ugarte.

Finalmente, la Ministra del PROMUDEH dio lectura de texto aprobado de la Segunda Política de Estado, la cual luego de los comentarios por diferentes miembros del Foro quedó redactada con el siguiente texto:

**AGENDA POLITICA DE ESTADO
REINNOVACION DE LA VIDA POLITICA
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS**

"La ampliación y desarrollo de la participación ciudadana en las decisiones políticas, mediante los mecanismos constitucionales de participación y la organización de la sociedad en especial los partidos políticos, serán un pilar fundamental del desarrollo en nuestro país."

Con esta finalidad del fortalecimiento los mismos que promuevan el pleno respeto y la vigencia de los derechos políticos de sus integrantes la vigencia del sistema de partidos políticos, se promoverá el fortalecimiento de los partidos políticos y el fortalecimiento de la representación política de los ciudadanos y el respeto al rol esencial en la instancia constituyente y después de la participación del sistema mediante mecanismos permanentes de diálogo entre los partidos políticos, los partidos políticos y los demás organismos representativos de la sociedad para construir un desarrollo. El fortalecimiento de la participación, vigencia y fortalecimiento constituyente de los sistemas políticos en la forma que las disposiciones legales establezcan."

La sesión se levantó a las 12:00 p.m.

Realizado en las Oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros, a las 19:00 horas del día 19 de abril de 2002.

(Firmas manuscritas)

(Firmas manuscritas)

(Firmas manuscritas)

El día viernes 19 de abril de 2002, a las 9:25 a.m., en las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros, se llevó a cabo la Séptima Reunión de Trabajo del Foro Central de Gobernabilidad del Acuerdo Nacional, convocada por el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Roberto Dañino Zapata. Presidió la Sesión, la Dra. Cecilia Blondet, Ministra de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano, quien instaló la sesión, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes por

su participación.

La sesión contó con la participación de los miembros del Foro Central, de la Comisión Ministerial del Acuerdo Nacional, de la Comisión Consultiva del Acuerdo Nacional y de la Secretaría Técnica de dicho acuerdo.

El detalle de los participantes es el siguiente:

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
MINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y EL DESARROLLO HUMANO	Cecilia Blondet
PERU POSIBLE	Alberto Cruz Loyola
FIM	Fausto Alvarado
SOMOS PERU	Ricardo de la Flor Bedoya
UNION POR EL PERU	Aldo Estrada Ernesto Velit Granda
MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	Javier Iguiñiz
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS	José Enrique Silva Pellegrin
CGTP	Mario Huamán
CONFIEP	Leopoldo Scheelje
CONCILIO NACIONAL EVANGELICO DEL PERU	Darío López
CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA	Gustavo Noriega Zegarra

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
COMISION MINISTERIAL	Fernando Carbone, Ministro de Salud Julio Arévalo Moscoso, Gabinete de Asesores Ministerio de Defensa Jesús Ponce, Gabinete de Asesores Ministerio de Relaciones Exteriores
CONSEJO CONSULTIVO	Max Hernández Fernando Cabieses Embajador Augusto Ramírez Ocampo Claudia Dangoy
SECRETARIA TECNICA	Rafael Roncagliolo Alberto Adrianzén Giannina Assereto, Asesora

Luego de la instalación de la sesión, la Ministra del PROMUDEH dio el uso de la palabra al Dr. Roncagliolo quien detalló la Agenda para la sesión de hoy, la cual fue aceptada por los miembros del Foro como sigue:

1. Solicitudes de incorporación al Acuerdo Nacional.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Reunión del Foro Central de Gobernabilidad del viernes 12 de abril de 2002.
3. Aprobación del Texto de la Segunda Política de Estado
4. Discusión de Propuesta de Glosario.
5. Discusión de los textos de la Tercer y Cuarta Políticas de Estado.

A continuación el Dr. Roncagliolo dio cuenta de la nuevas solicitudes de incorporación presentadas por diversas organizaciones, anotando que el Foro Central de Gobernabilidad

ya había acordado pasar todas las solicitudes a los respectivos Foros Temáticos, acuerdo que fue ratificado.

Acto seguido, el Dr. Roncagliolo hizo un breve resumen de las actividades del Acuerdo Nacional, comentando que el día de hoy se realizará de manera paralela a este Foro la primera reunión del Núcleo Organizador de los Foros Descentralizados en el Hotel José Antonio.

El Dr. Roncagliolo dio lectura al Acta de la Sexta Reunión del Foro Central de Gobernabilidad. Antes de culminar con la lectura, el Congresista Fausto Alvarado solicitó que a partir de la fecha se dejara constancia en el Acta de las personas con las que se instala la sesión y de las personas que se incorporan a ella con posterioridad. Esta solicitud fue aceptada. Culminada la lectura del acta de la Sexta Reunión, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Foro.

Atendiendo el pedido del Congresista Fausto Alvarado se deja constancia que la Séptima Sesión se instaló con las siguientes personas: Cecilia Blondet, Fernando Carbone, Rafael Roncagliolo, Fausto Alvarado, Alberto Cruz, Ricardo de la Flor, Aldo Estrada, Ernesto Velit, Julio Arévalo Moscoso (Ministerio de Defensa), Jesús Ponce (Ministerio de Relaciones Exteriores), Alberto Adrianzén, Augusto Ramírez Ocampo, Max Hernández, Claudia Dangond, Fernando Cabieses, Javier Iguñiz, José Silva Pellegrin, Mario Huamán, Leopoldo Scheelje, Dario López Rodríguez y Gustavo Noriega Zegarra. Se incorporaron posteriormente a la Sesión, el Congresista Antero Flores-Aráoz, el Padre Gastón Garatea y el Primer Ministro, Roberto Dañino.

Continuando con el desarrollo de la Agenda, la Ministra del PROMUDEH señaló que la Secretaría Técnica había elaborado una nueva propuesta para el texto de la Segunda Política de Estado, recogiendo los aportes de los miembros del Foro efectuados en la sesión anterior y vía correo electrónico en el transcurso de la semana.

El Dr. Roncagliolo presentó el nuevo texto de la propuesta de la Segunda Política de Estado, elaborado por aportes de la sesión anterior, así como la propuesta de glosario promovida por el Ministro Carbone incluyendo una discusión del concepto de Sociedad Civil, elaborada con el aporte del Congresista Fausto Alvarado. Se acordó discutir los temas del Glosario después de terminar con las Políticas de Estado.

La Ministra Blondet abrió el debate sobre el nuevo texto de la Segunda Política de Estado. Luego del debate los miembros del Foro llegaron a un acuerdo sobre el texto definitivo de la Segunda Política de Estado, la cual fue aprobada por unanimidad, con cargo a redacción, quedando pendiente el debate sobre la definición de «Sociedad Civil».

A continuación la Ministra del PROMUDEH dio lectura a la propuesta del texto de la Tercera Política de Estado, dando paso al debate de la misma. Luego de las intervenciones de los miembros del Foro y del Consejo Consultivo, y de recogidas las propuestas de los participantes, el Foro aprobó por unanimidad la propuesta del Dr. Javier Iguñiz sobre la conformación de una Comisión de Redacción que se ocuparía del nuevo texto de la Tercera Política de Estado. El grupo de trabajo quedó integrado por los señores Max Hernández (quien convocará a la reunión), Fausto Alvarado, Alberto Cruz, Javier Iguñiz y José Silva Pellegrin.

Acto seguido, la señora Ministra ofreció la palabra al Embajador Augusto Ramírez Ocampo quien dio su apreciación y valiosos aportes sobre el contenido de la Tercera Política de Estado, las cuales fueron agradecidas por los miembros del Foro.

Luego de la intervención del Embajador Ramírez Ocampo, la Ministra del PROMUDEH dio lectura al texto de la Cuarta Política de Estado, la cual fue sometida a debate. El Dr. Javier Iguñiz presentó una propuesta de texto para esta política. Los miembros del Foro acordaron que en la próxima

reunión se iniciaría el debate del texto de esta Política de Estado en base a las propuestas presentadas por el Gobierno y el Dr. Iguñiz.

Finalmente, la Ministra del PROMUDEH dio lectura al texto aprobado de la Segunda Política de Estado, la cual luego de las precisiones que efectuaron los miembros del Foro quedó redactada con el siguiente texto:

SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA; FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS

«La ampliación y desarrollo de la participación ciudadana en las decisiones públicas, mediante los mecanismos constitucionales de participación y las organizaciones de la sociedad, en especial los partidos políticos, servirá para fortalecerla democracia en nuestro país.

Con esta finalidad: (a) promoveremos las normas que garanticen el pleno respeto y la vigencia de los derechos políticos; (b) aseguraremos la vigencia del sistema de partidos políticos, su democracia interna y su transparencia financiera; (c) garantizaremos la celebración de elecciones libres y transparentes; (d) mantendremos la representación plena de los ciudadanos y el respeto a las minorías en las instancias constituidas por votación popular; (e) favoreceremos la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas a través de los mecanismos constitucionales y legales de participación, así como mediante mecanismos permanentes de diálogo entre los poderes públicos, los partidos políticos y las demás organizaciones representativas de la sociedad, para canalizar sus iniciativas; (f) promoveremos la participación, vigilancia y fiscalización ciudadana en los asuntos públicos en la forma que las disposiciones legales establezcan.»

La reunión se levantó a las 11:45 a.m.

Suscrito en las Oficinas de la Presidencia del Consejo de

Ministros, a los 19 días de abril del 2002.